

¿En qué está hoy?

A CINCO MESES DEL ÁREA METROPOLITANA DE O'HIGGINS, GOBIERNO REGIONAL AFINA MODELO DE GOBERNANZA

Gisella Abarca
Fotos: Nico Carrasco

Fue el pasado 20 de enero de 2026 cuando se publicó en el Diario Oficial el decreto que dio vida oficialmente al Área Metropolitana de O'Higgins (AMO'H), un hecho catalogado como histórico para la región al reconocer formalmente la integración urbana entre las comunas de Rancagua, Machalí, Graneros y Olivar. Cinco meses después de ese hito, el proceso comienza a mostrar avances. Aunque todavía no se traducen

en obras visibles para la ciudadanía, el trabajo técnico y administrativo avanza en una etapa considerada clave: la elaboración del modelo de gobernanza, instrumento que permitirá ordenar el funcionamiento del nuevo territorio metropolitano. Desde el Gobierno Regional explican que esta hoja de ruta será la base para priorizar acciones, coordinar servicios y proyectar iniciativas que respondan a problemáticas comunes entre las cuatro comunas. La administradora regional del Gobierno Regional de O'Higgins, Natalia Sánchez, explicó a El Rancagüino que actualmente se encuentran en

pleno desarrollo, proceso que se realiza junto a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). "Nos encontramos en pleno desarrollo del modelo de gobernanza, el cual va a ser la carta de navegación que nos permitirá trabajar de manera adecuada con el Consejo de Alcaldes, que es presidido por el Gobernador Regional, en donde se podrán abordar las distintas temáticas y priorizar los ejes de trabajo que van a caracterizar el área metropolitana de la región de O'Higgins", sostuvo la autoridad regional.

continúa



El Gobierno Regional de O'Higgins junto a equipos técnicos avanzan en la construcción del modelo de gobernanza que permitirá definir los lineamientos del Área Metropolitana.

EL PRIMER CONSEJO DE ALCALDES MARCARÁ EL PUNTAPIÉ INICIAL

Uno de los hitos más esperados será la conformación oficial del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana, organismo presidido por el gobernador regional e integrado por los jefes comunales de Rancagua, Machalí, Graneros y Olivar.

La instancia tendrá la misión de aprobar el modelo de gobernanza, validar sus lineamientos y efectuar los ajustes necesarios antes de comenzar la implementación de las políticas metropolitanas. "Ese primer Consejo de Alcaldes será un momento icónico en este proceso, porque allí podremos presentar el modelo de gobernanza para su aprobación y realizar las adecuaciones que se requieran para su implementación", explicó Sánchez Aceituno.

La autoridad enfatizó que este trabajo no responde a una mirada unilateral del Gobierno Regional, sino que incorpora una construcción participativa con equipos técnicos municipales y servicios públicos vinculados al territorio. "Aquí existe un proceso participativo importante que incluye a los equipos técnicos de los municipios y a los servicios públicos incumbentes, porque el trabajo se construye en base a la data y al conocimiento territorial de cada comuna", agregó.

MODELO LISTO EN EL SEGUNDO SEMESTRE

Aunque existe expectación respecto al inicio formal del trabajo metropolitano, desde el Gobierno Regional explican que el proceso aún requiere completar su fase técnica.

De acuerdo con la planificación actual, el cierre técnico del Plan Metropolitano y Modelos de Gobernanza



Natalia Sánchez Aceituno, administradora regional del Gobierno Regional de O'Higgins, entregó detalles sobre los avances en la implementación del Área Metropolitana de O'Higgins y el trabajo del modelo de gobernanza que integrará a Rancagua, Machalí, Graneros y Olivar.

está programado para el segundo semestre de 2026, instancia tras la cual se entregará el informe final que permitirá convocar oficialmente al primer Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana.

La convocatoria de este órgano -integrado por los alcaldes de las cuatro comunas y presidido por el gobernador regional- se proyecta hacia fines de 2026, momento en que se revisará y aprobará la hoja de ruta que orientará las futuras decisiones metropolitanas.

Ese hito marcará el puntapié inicial de una nueva forma de coordinación

territorial entre comunas que, aunque mantienen administraciones independientes, hoy comparten una misma dinámica urbana, desafíos de conectividad, presión sobre servicios e infraestructura, además de necesidades comunes de planificación.

LOS EJES DEL PLAN

Aunque el plan estratégico aún está en construcción, desde el Gobierno Regional ya adelantan tres dimensiones prioritarias que comenzarán a orientar el trabajo metropolitano. La primera apunta a fortalecer la movilidad urbana y la infraestructura

DESDE SU OFICIALIZACIÓN EN ENERO, EL ÁREA METROPOLITANA DE O'HIGGINS AVANZA EN EL DISEÑO DE LA INSTITUCIONALIDAD QUE PERMITIRÁ COORDINAR EL TRABAJO ENTRE RANCAGUA, MACHALÍ, GRANEROS Y OLIVAR. MOVILIDAD URBANA, MEDIO AMBIENTE Y DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS APARECEN COMO LOS PRINCIPALES EJES DE TRABAJO.

asociada, considerando que las cuatro comunas comparten diariamente flujos de transporte, conectividad vial y servicios. Una segunda dimensión se relaciona con el medio ambiente y la resiliencia, particularmente en materias de gestión de residuos sólidos y fortalecimiento de infraestructura para enfrentar desafíos territoriales comunes. Mientras que el tercer eje apunta a la equidad territorial y el equipamiento urbano, con foco en descentralizar servicios y evitar la concentración excesiva en determinados sectores.

"El área metropolitana busca un desarrollo armónico del territorio, comprendiendo una nueva configuración que va más allá de los límites administrativos de una comuna. Si existen concentraciones excesivas en ciertos territorios, la idea es

continúa



Movilidad urbana, medio ambiente y descentralización de servicios son parte de los ejes estratégicos que proyecta el Área Metropolitana de O'Higgins.



ajustar infraestructura, movilidad o servicios para generar un desarrollo más equilibrado en este espacio macro", detalló la administradora regional.

Recordemos que la creación del Área Metropolitana de O'Higgins responde a una realidad territorial que hace años venía evidenciándose en la práctica: Rancagua, Machalí, Graneros y Olivar funcionan como un sistema urbano interconectado, compartiendo transporte, infraestructura vial, redes sanitarias, servicios de salud, educación y gestión de residuos.

El proceso comenzó a gestarse en 2017 con el diagnóstico del área metropolitana regional, el cual estableció las bases técnicas para su implementación. Finalmente, en enero de este año, el decreto oficializó su creación al cumplir con los requisitos establecidos por la ley, entre ellos superar los 250 mil habitantes exigidos, cifra ampliamente sobrepasada con los más de 341 mil habitantes registrados por el Censo 2017.

Ahora, el desafío estará puesto en traducir esta nueva figura territorial en políticas concretas que permitan resolver problemas compartidos y proyectar un crecimiento urbano más coordinado para las cuatro comunas que hoy conforman el corazón metropolitano de O'Higgins.



EL CIERRE TÉCNICO DEL PLAN ESTÁ PREVISTO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2026 Y EL PRIMER CONSEJO DE ALCALDES SE PROYECTA HACIA FINES DE AÑO.

